

---

---

# UNIVERSIDAD DEL SURESTE

## CLIMOTERAPIA

- ❖ **ADRIAN ESPINO PEREZ**
- ❖ **DOCENTE: ANTONIO DE JESUS PÉREZ AGUILAR**
- ❖ **GYG:5B**

CLIMA	CARACTERISTICAS	INDICACIONES
<b>Clima de llanura (menos de 300 m de altura)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Característica. Escasa ventilación todo el año, excepto ante el paso de una perturbación atmosférica.</li> <li>❖ Ionización positiva del aire, escasas precipitaciones, elevada presión atmosférica.</li> <li>❖ Humedad relativa frecuentemente elevada. Escasa radiación ultravioleta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Apropriados para los enfermos sensibles a los cambios violentos de ambiente y a la altura.</li> <li>❖ Tranquilizan sobre todo a los que sufren de trastornos nerviosos y desequilibrios síquicos y, según la región, pueden beneficiar también a aquellos que sufren ciertos tipos de bronquitis.</li> <li>❖ Además, se recomienda en pacientes con ligeras descompensaciones cardiovasculares, nefropatías crónicas, HTA y diabetes.</li> </ul>
<b>Clima de bosque-colina (de 300 a 700 m)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ventilación escasa con alguna brisa a determinada hora del día, con presión atmosférica menos elevada que en la llanura, humedad relativa baja, ionización del aire fundamentalmente negativa.</li> <li>❖ Buena transparencia del aire.</li> <li>❖ Menor grado de insolación que la llanura, por la neblina invernal. Precipitaciones no abundantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La cardiopatía descompensada, nefropatías, poliartritis reumatoide, convalecencia posinfecciosa, TB pulmonar, síndromes ansiosos, distonías vegetativas, climaterio, obesidad, bronconeumonías agudas.</li> </ul>
<b>Baja montaña (700 a 1 200 m), media montaña (1 200 a 1 600 m), alta montaña (1 600 a 2 000 m), clima alpino (más de 2 000 m).</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La ventilación va acentuándose en la medida que la altura es mayor, además la temperatura disminuye al igual que la presión atmosférica, la ionización siempre es negativa.</li> <li>❖ La humedad relativa suele ser baja, pero las precipitaciones pueden aumentar con la altura, así como la insolación, y por ende, la intensidad de la radiación ultravioleta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Estos climas de altura fortalecen los movimientos respiratorios y cardíacos, y estimulan la producción de los glóbulos rojos de la sangre y también el apetito.</li> <li>❖ Los climas de montaña son convenientes para los individuos que convalecen de enfermedades graves o de larga duración, los que padecen de agotamiento físico y mental, los anémicos, los trastornos de la tensión arterial, hipertiroidismo, dermatosis alérgicas, síndromes depresivos, artropatía gotosa y reumática, diabetes mellitus, desintoxicación (tabáquica, alcohólica y por drogas).</li> </ul>
<b>Clima de los grandes lagos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La ventilación es favorable, la presión atmosférica es elevada, la temperatura fresca, y la humedad relativa alta, mucho más en la mañana con la formación de neblina.</li> <li>❖ Existe buen nivel de precipitación, la insolación es alta, y la radiación ultravioleta intensa.</li> </ul>	<p>Déficits inmunitarios, asociados a problemas inflamatorios, síndromes ansiosos, etapas de convalecencias, hipertiroidismo, HTA, bronconeumonía crónica obstructiva, nefropatía crónica y el climaterio</p>
<b>Clima marino</b>	<p>Aquí se trata de lo que se podría llamar más propiamente talasoterapia, o sea, que incluye no solo los baños de agua salada, sino también la exposición al aire y las radiaciones solares. La combinación equilibrada de esos elementos, al actuar sobre el metabolismo orgánico, favorece tanto la asimilación como la desasimilación, lo que promueve la desintoxicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Pacientes sometidos a procedimientos quirúrgicos cardiovasculares, después de los 3 meses de rehabilitación, así como los pacientes con cardiopatías descompensadas moderadas, las alergias respiratorias no asmáticas.</li> <li>❖ Afecciones ginecológicas inflamatorias crónicas (particularmente las de tipo micótica), glomerulonefritis aguda, edema de miembros inferiores. Etc.</li> </ul>